

Maestría Oficial Universitaria

Periodismo Judicial

Nº de RVOE: 20210911



TECH es miembro de:



International
Communication
Association



tech
universidad



Nº de RVOE: 20210911

Maestría Oficial Universitaria Periodismo Judicial

Idioma: **Español**

Modalidad: **100% en línea**

Duración: **20 meses**

Fecha acuerdo RVOE: **07/05/2021**

Acceso web: www.techtitude.com/mx/periodismo-comunicacion/maestria-universitaria/maestria-universitaria-periodismo-judicial

Índice

01

Presentación del programa

pág. 4

02

¿Por qué estudiar en TECH?

pág. 8

03

Plan de estudios

pág. 12

04

Convalidación
de asignaturas

pág. 26

05

Objetivos docentes

pág. 32

06

Salidas profesionales

pág. 38

07

Idiomas gratuitos

pág. 42

08

Metodología de estudio

pág. 46

09

Cuadro docente

pág. 56

10

Titulación

pág. 62

11

Reconocimiento en USA

pág. 66

12

Homologación del título

pág. 70

13

Requisitos de acceso

pág. 74

14

Proceso de admisión

pág. 78

01

Presentación del programa

En la actualidad, el Periodismo Judicial desempeña un papel crucial para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas dentro de los sistemas judiciales en sociedades democráticas. Sin embargo, un nuevo estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas destaca que aproximadamente el 58% de los países en desarrollo están reportando deficiencias significativas en el acceso a la justicia. Ante esta realidad, los profesionales tienen la responsabilidad de mantenerse a la vanguardia de las últimas técnicas en este campo para garantizar coberturas informativas veraces y éticas de los procesos legales. Para facilitarles esta labor, TECH presenta una innovadora titulación universitaria focalizada en la cobertura precisa y objetiva de casos judiciales. Asimismo, se imparte en una cómoda modalidad íntegramente online. Además, este título universitario está considerado equivalente en EE. UU. por un Master of Science.

*Este es el
momento, te
estábamos
esperando*



“

*Forma parte de este programa 100% online
y oficial de TECH y obtén una equivalencia
académica reconocida en EE. UU.”*

El Periodismo Judicial desempeña un papel esencial en la sociedad al ser el puente entre el sistema de justicia y la ciudadanía. En este sentido, su relevancia radica en la capacidad de informar de manera clara, precisa y accesible sobre procesos judiciales, leyes y decisiones que impactan directamente en la vida cotidiana de las personas. Además, contribuye a la transparencia del sistema judicial, fomenta el control social de las instituciones y refuerza tanto los valores democráticos como el respeto por el Estado de derecho.

En este contexto, TECH lanza una pionera Maestría Oficial Universitaria en Periodismo Judicial. Diseñado por referencias en este sector, el itinerario académico profundizará en materias que abarcan desde los fundamentos éticos que rigen la actividad periodística o el análisis exhaustivo de los documentos judiciales hasta la gestión de los gabinetes de comunicación en tribunales. Al mismo tiempo, el temario brindará a los alumnos múltiples estrategias para llevar a cabo seguimientos informativos de un juicio en tiempo real. De este modo, los egresados obtendrán competencias avanzadas para realizar investigaciones objetivas sobre casos judiciales, garantizando la cobertura veraz y ética de procesos legales.

Por otra parte, el programa universitario está complementado por múltiples píldoras multimedia, lecturas especializadas y simulaciones de casos de estudio. Esto permitirá a los expertos adentrarse en un proceso de aprendizaje totalmente dinámico. Lo único que necesitarán los periodistas es un dispositivo digital con acceso a Internet, para poder ingresar en el Campus Virtual. A su vez, este permanecerá disponible durante las 24 horas del día. Y todo sin clases presenciales o incómodos horarios preestablecidos.





“

Dispondrás de un conocimiento integral sobre el funcionamiento de los sistemas judiciales y el marco legal vigente”

02

¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor Universidad digital del mundo. Con un impresionante catálogo de más de 14.000 programas universitarios, disponibles en 11 idiomas, se posiciona como líder en empleabilidad, con una tasa de inserción laboral del 99%. Además, cuenta con un enorme claustro de más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional.

Te damos +

“

*Estudia en la mayor universidad digital
del mundo y asegura tu éxito profesional.
El futuro empieza en TECH”*

La mejor universidad online del mundo según FORBES

La prestigiosa revista Forbes, especializada en negocios y finanzas, ha destacado a TECH como «la mejor universidad online del mundo». Así lo han hecho constar recientemente en un artículo de su edición digital en el que se hacen eco del caso de éxito de esta institución, «gracias a la oferta académica que ofrece, la selección de su personal docente, y un método de aprendizaje innovador orientado a formar a los profesionales del futuro».

Forbes
Mejor universidad
online del mundo

Plan
de estudios
más completo

Los planes de estudio más completos del panorama universitario

TECH ofrece los planes de estudio más completos del panorama universitario, con temarios que abarcan conceptos fundamentales y, al mismo tiempo, los principales avances científicos en sus áreas científicas específicas. Asimismo, estos programas son actualizados continuamente para garantizar al alumnado la vanguardia académica y las competencias profesionales más demandadas. De esta forma, los títulos de la universidad proporcionan a sus egresados una significativa ventaja para impulsar sus carreras hacia el éxito.

El mejor claustro docente top internacional

El claustro docente de TECH está integrado por más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional. Catedráticos, investigadores y altos ejecutivos de multinacionales, entre los cuales se destacan Isaiah Covington, entrenador de rendimiento de los Boston Celtics; Magda Romanska, investigadora principal de MetaLAB de Harvard; Ignacio Wistumba, presidente del departamento de patología molecular traslacional del MD Anderson Cancer Center; o D.W Pine, director creativo de la revista TIME, entre otros.

Profesorado
TOP
Internacional

La mayor universidad digital del mundo

TECH es la mayor universidad digital del mundo. Somos la mayor institución educativa, con el mejor y más amplio catálogo educativo digital, cien por cien online y abarcando la gran mayoría de áreas de conocimiento. Ofrecemos el mayor número de titulaciones propias, titulaciones oficiales de posgrado y de grado universitario del mundo. En total, más de 14.000 títulos universitarios, en once idiomas distintos, que nos convierten en la mayor institución educativa del mundo.

La metodología
más eficaz

Un método de aprendizaje único

TECH es la primera universidad que emplea el *Relearning* en todas sus titulaciones. Se trata de la mejor metodología de aprendizaje online, acreditada con certificaciones internacionales de calidad docente, dispuestas por agencias educativas de prestigio. Además, este disruptivo modelo académico se complementa con el "Método del Caso", configurando así una estrategia de docencia online única. También en ella se implementan recursos didácticos innovadores entre los que destacan vídeos en detalle, infografías y resúmenes interactivos.

nº1
Mundial
Mayor universidad
online del mundo

La universidad online oficial de la NBA

TECH es la universidad online oficial de la NBA. Gracias a un acuerdo con la mayor liga de baloncesto, ofrece a sus alumnos programas universitarios exclusivos, así como una gran variedad de recursos educativos centrados en el negocio de la liga y otras áreas de la industria del deporte. Cada programa tiene un currículo de diseño único y cuenta con oradores invitados de excepción: profesionales con una distinguida trayectoria deportiva que ofrecerán su experiencia en los temas más relevantes.

Líderes en empleabilidad

TECH ha conseguido convertirse en la universidad líder en empleabilidad. El 99% de sus alumnos obtienen trabajo en el campo académico que ha estudiado, antes de completar un año luego de finalizar cualquiera de los programas de la universidad. Una cifra similar consigue mejorar su carrera profesional de forma inmediata. Todo ello gracias a una metodología de estudio que basa su eficacia en la adquisición de competencias prácticas, totalmente necesarias para el desarrollo profesional.



Google Partner Premier

El gigante tecnológico norteamericano ha otorgado a TECH la insignia Google Partner Premier. Este galardón, solo al alcance del 3% de las empresas del mundo, pone en valor la experiencia eficaz, flexible y adaptada que esta universidad proporciona al alumno. El reconocimiento no solo acredita el máximo rigor, rendimiento e inversión en las infraestructuras digitales de TECH, sino que también sitúa a esta universidad como una de las compañías tecnológicas más punteras del mundo.



La universidad mejor valorada por sus alumnos

Los alumnos han posicionado a TECH como la universidad mejor valorada del mundo en los principales portales de opinión, destacando su calificación más alta de 4,9 sobre 5, obtenida a partir de más de 1.000 reseñas. Estos resultados consolidan a TECH como la institución universitaria de referencia a nivel internacional, reflejando la excelencia y el impacto positivo de su modelo educativo.



03

Plan de estudios

El itinerario académico de esta Maestría Oficial Universitaria ha sido diseñado para ofrecer una especialización integral en el campo del Periodismo Judicial. Bajo un enfoque práctico, los materiales didácticos ahondarán en factores que comprenden desde la terminología jurídica o la identificación de fuentes fidedignas hasta las técnicas más avanzadas para llevar a cabo investigaciones legales exhaustivas. Gracias a esto, los especialistas adquirirán habilidades técnicas para realizar coberturas informativas precisas que influyan en la opinión pública y contribuyan al cumplimiento de la justicia.

*Un temario
completo y bien
desarrollado*



“

Destacarás por mantener altos estándares deontológicos, garantizando la objetividad en tus piezas de temas judiciales y respetando los derechos de las personas involucradas”

Por otro lado, TECH ofrece un entorno académico totalmente online y basado en el libre acceso a los contenidos. Así pues, lo único que requerirán los alumnos es un dispositivo electrónico capaz de conectarse a internet para adentrarse en el Campus Virtual. En dicha plataforma, los profesionales disfrutarán de una amplia gama de recursos multimedia de apoyo presentes en formatos como vídeos explicativos, resúmenes interactivos o lecturas especializadas basadas en las últimas evidencias y tendencias en el campo del Periodismo Judicial.

“

Con la exclusiva metodología Relearning de TECH, incrementarás tus conocimientos periodísticos desde la comodidad de tu hogar. ¡Solo necesitarás un dispositivo con acceso a internet!”

Dónde, cuándo y cómo se imparte

Esta Maestría Oficial Universitaria se ofrece 100% online, por lo que el alumno podrá cursarlo desde cualquier sitio, haciendo uso de una computadora, una tableta o simplemente mediante su *smartphone*. Además, podrá acceder a los contenidos de manera offline, bastando con descargarse los contenidos de los temas elegidos en el dispositivo y abordarlos sin necesidad de estar conectado a Internet. Una Modalidad de estudio autodirigida y asincrónica que pone al estudiante en el centro del proceso académico, gracias a un formato metodológico ideado para que pueda aprovechar al máximo su tiempo y optimizar el aprendizaje.





En esta Maestría con RVOE, el alumnado dispondrá de 10 asignaturas que podrá abordar y analizar a lo largo de 20 meses de estudio.

- | | |
|----------------------|---|
| Asignatura 1 | Concepto e historia del Periodismo Judicial |
| Asignatura 2 | Las fuentes del Periodismo Judicial |
| Asignatura 3 | El papel del juez en el Periodismo Judicial |
| Asignatura 4 | El abogado en el Periodismo Judicial |
| Asignatura 5 | El Periodismo Judicial en la prensa escrita |
| Asignatura 6 | Los documentos judiciales. Análisis e información |
| Asignatura 7 | Los gabinetes de comunicación de los tribunales de justicia |
| Asignatura 8 | El seguimiento informativo de un juicio |
| Asignatura 9 | Las noticias judiciales en la prensa digital |
| Asignatura 10 | Glosario y terminología jurídica para periodistas |

Los contenidos académicos de este programa abarcan también los siguientes temas y subtemas:

Asignatura 1. Concepto e historia del Periodismo Judicial

- 1.1. El Periodismo Judicial
 - 1.1.1. Importancia y moda informativa
 - 1.1.2. Audiencias de las noticias de tribunales
 - 1.1.3. Influencia social y mediática
 - 1.1.4. La radio
 - 1.1.5. La televisión
 - 1.1.6. Las agencias de noticias
- 1.2. El Periodismo de los tribunales
 - 1.2.1. Introducción
 - 1.2.2. Noticias sobre los tribunales
 - 1.2.3. Fuentes del periodismo de los tribunales
- 1.3. El Periodismo de sucesos
 - 1.3.1. Introducción
 - 1.3.2. Antesala del periodismo de tribunales
 - 1.3.3. Fuentes comunes en sucesos y tribunales
- 1.4. El Periodismo de investigación
 - 1.4.1. Introducción
 - 1.4.2. Conexión con el periodismo de tribunales
 - 1.4.3. Investigación y tribunales
- 1.5. El Periodismo político
 - 1.5.1. Introducción
 - 1.5.2. Corrupción
 - 1.5.3. Políticos y tribunales
- 1.6. El Periodismo deportivo
 - 1.6.1. Introducción
 - 1.6.2. Escándalos deportivos en los tribunales
 - 1.6.3. Deportistas ante la ley

- 1.7. El Periodismo Judicial en una redacción
 - 1.7.1. Estructura informativa de una redacción
 - 1.7.2. La posición del periodista de tribunales
 - 1.7.3. Importancia y relevancia
- 1.8. Los medios de comunicación y la pena de banquillo
 - 1.8.1. Ética del Periodismo
 - 1.8.2. Derecho al honor y derecho a la intimidad
 - 1.8.3. Derecho de la información
- 1.9. Historia del Periodismo Judicial
 - 1.9.1. Historia en España
 - 1.9.2. Europa y el Periodismo Judicial
 - 1.9.3. América y la crónica judicial
- 1.10. El periodista judicial
 - 1.10.1. Formación
 - 1.10.2. Especialización
 - 1.10.3. Crónica del trabajo diario del periodista judicial

Asignatura 2. Las fuentes del Periodismo Judicial

- 2.1. Fuentes del Periodismo Judicial
 - 2.1.1. La clave del éxito informativo
 - 2.1.2. Preservar a la fuente
 - 2.1.3. Confianza de la fuente
- 2.2. Jueces y magistrados como fuente del Periodismo Judicial
 - 2.2.1. Juez y parte
 - 2.2.2. La imparcialidad del juez
 - 2.2.3. Fuente inaccesible
- 2.3. Letrados de la administración de justicia
 - 2.3.1. Acceso a la información
 - 2.3.2. Enlace con el tribunal superior de justicia
 - 2.3.3. Orientador del proceso

- 2.4. El fiscal en el Periodismo Judicial
 - 2.4.1. Principio de publicidad
 - 2.4.2. El escrito de acusación
 - 2.4.3. El fiscal portavoz
- 2.5. Los abogados en el Periodismo Judicial
 - 2.5.1. Acusación particular
 - 2.5.2. Acusación popular
 - 2.5.3. La defensa
- 2.6. La policía y guardia civil
 - 2.6.1. Investigación judicial
 - 2.6.2. Unidad adscrita
 - 2.6.3. Notas de prensa de cuerpos y fuerzas de seguridad sobre hechos judicializados
- 2.7. Denunciantes y denunciados
 - 2.7.1. Fuentes interesadas
 - 2.7.2. La parcialidad de la fuente
 - 2.7.3. Información de primera mano
- 2.8. Funcionarios de justicia
 - 2.8.1. Procuradores
 - 2.8.2. Peritos
 - 2.8.3. Informes periciales
- 2.9. El testigo
 - 2.9.1. Testigo, fuente directa
 - 2.9.2. Testigo protegido
 - 2.9.3. El relato de un hecho
- 2.10. El ciudadano
 - 2.10.1. Periodismo de denuncia
 - 2.10.2. Casos sociales
 - 2.10.3. Último recurso del afectado: el altavoz de los medios de comunicación

Asignatura 3. El papel del juez en el Periodismo Judicial

- 3.1. La figura del juez
 - 3.1.1. El concepto de juez y su regulación en la constitución
 - 3.1.2. Modos de acceso a la carrera judicial
 - 3.1.3. Categorías de jueces
 - 3.1.4. Requisitos inherentes a la figura del juez: sumisión a la ley, independencia e inamovilidad
 - 3.1.5. Prohibiciones e incompatibilidades
- 3.2. Órgano de gobierno de jueces y magistrados: estructura y funciones
 - 3.2.1. Introducción
 - 3.2.2. Atribuciones del poder judicial
 - 3.2.3. Reparto de competencias
- 3.3. Poder judicial y medios de comunicación
 - 3.3.1. El poder judicial
 - 3.3.2. Estatuto de jueces y tribunales
 - 3.3.3. Gobierno interno de jueces y tribunales
 - 3.3.4. El juez como fuente informativa
 - 3.3.5. Gabinetes de prensa en órganos judiciales
- 3.4. Planta y organización de los tribunales penales
 - 3.4.1. Tribunal supremo
 - 3.4.2. Audiencia nacional
 - 3.4.3. Tribunales superiores de justicia
 - 3.4.4. Audiencia provincial
 - 3.4.5. Juzgados de instrucción: funciones
- 3.5. La tutela judicial ante los juzgados de violencia sobre la mujer
 - 3.5.1. Especialidades procesales
 - 3.5.2. Medidas judiciales de protección y seguridad de la víctima
 - 3.5.3. La orden de protección
 - 3.5.4. La orden europea de protección
 - 3.5.5. Medidas cautelares de naturaleza civil

- 3.6. Las resoluciones de los órganos jurisdiccionales
 - 3.6.1. Clases de resoluciones judiciales
 - 3.6.2. Contenido y características
 - 3.6.3. Resoluciones de los letrados de la administración de justicia
- 3.7. La investigación penal
 - 3.7.1. Incoación del proceso penal: denuncia, querrela, atestado
 - 3.7.2. Incoación de oficio
 - 3.7.3. El plazo para la instrucción
 - 3.7.4. Secreto del sumario
 - 3.7.5. Actuaciones para realizar en el servicio de guardia
- 3.8. Estatuto jurídico de las víctimas de delitos
 - 3.8.1. Concepto de víctima
 - 3.8.2. Derechos extraprocesales de las víctimas de delitos
 - 3.8.3. Participación de las víctimas en el proceso penal: derechos reconocidos
 - 3.8.4. Medidas de protección de las víctimas
 - 3.8.5. Oficinas de asistencia a las víctimas
- 3.9. La posición del investigado en el proceso penal
 - 3.9.1. Ámbito de aplicación
 - 3.9.2. Contenido del derecho de asistencia letrada en los procesos penales: excepciones temporales
 - 3.9.3. Otros derechos del sospechoso
 - 3.9.4. Especial referencia al derecho a comunicar a un tercero la privación de libertad; derecho a ser asistido por letrados en los procedimientos de orden europea de detención y la renuncia a la asistencia letrada
- 3.10. El concepto de violencia de género y perspectiva de género. El convenio de Estambul
 - 3.10.1. Introducción
 - 3.10.2. El concepto de violencia de género en el convenio de Estambul y su repercusión en las legislaciones vigentes
 - 3.10.3. Manifestaciones penales de la violencia sobre las mujeres
 - 3.10.4. Competencia universal
 - 3.10.5. El enjuiciamiento de género en la aplicación de los tribunales

Asignatura 4. El abogado en el Periodismo Judicial

- 4.1. El abogado en la sociedad
 - 4.1.1. La importancia del abogado en la sociedad
 - 4.1.2. La evolución de la abogacía
 - 4.1.3. El acceso al ejercicio de la abogacía
 - 4.1.4. El abogado y la verdad
 - 4.1.5. Prohibiciones e incompatibilidades
- 4.2. Intervención del abogado en las distintas jurisdicciones
 - 4.2.1. Jurisdicciones
 - 4.2.2. Intervención del abogado en la jurisdicción laboral
 - 4.2.3. Intervención del abogado en la jurisdicción penal
 - 4.2.4. Intervención del abogado en la jurisdicción civil
 - 4.2.5. Intervención del abogado en la jurisdicción de familia
 - 4.2.6. Intervención del abogado en la jurisdicción mercantil
 - 4.2.7. Intervención del abogado en la jurisdicción administrativa
- 4.3. El abogado y el secreto profesional
 - 4.3.1. Qué es el secreto profesional
 - 4.3.2. Regulación del secreto profesional
 - 4.3.3. Función del secreto profesional
 - 4.3.3.1. Excepciones o límites al secreto profesional
 - 4.3.4. El secreto de las comunicaciones entre el cliente y abogado
 - 4.3.5. El secreto profesional en los grandes despachos
- 4.4. El abogado en la jurisdicción penal y los medios de comunicación
 - 4.4.1. Fase de instrucción
 - 4.4.2. Fase intermedia
 - 4.4.3. Fase de enjuiciamiento
 - 4.4.4. Especialidad en la jurisdicción de menores

- 4.5. El abogado en la jurisdicción civil y los medios de comunicación
 - 4.5.1. La jurisdicción civil en general
 - 4.5.2. Especialidad de la jurisdicción civil: derecho de familia
- 4.6. El abogado ante el procedimiento de mediación
 - 4.6.1. Concepto de mediación
 - 4.6.2. Mediador y abogado, funciones distintas y complementarias
 - 4.6.3. El papel del abogado en la mediación
- 4.7. Libertad de expresión, derecho al honor y presunción de inocencia
 - 4.7.1. Libertades de expresión e información
 - 4.7.2. Protección del derecho a la presunción de inocencia
 - 4.7.3. Presunción de inocencia y juicios paralelos
- 4.8. Los derechos de las víctimas
 - 4.8.1. Concepto de víctima
 - 4.8.2. Derechos de la víctima en el proceso penal
 - 4.8.3. Victimización secundaria
 - 4.8.4. Derechos de las víctimas frente a los medios de comunicación
- 4.9. Periodismo y abogacía
 - 4.9.1. Las filtraciones y el secreto de sumario
 - 4.9.2. Los juicios paralelos
 - 4.9.3. Periodismo, abogacía y casos mediáticos
- 4.10. El derecho a recibir información veraz en el sistema constitucional
 - 4.10.1. Concepto de veracidad
 - 4.10.2. La veracidad como objeto de la información
 - 4.10.3. Diferencias entre información, opinión y juicios de valor
 - 4.10.4. Periodismo e información veraz

Asignatura 5. El Periodismo Judicial en la prensa escrita

- 5.1. El periodista judicial en la prensa escrita
 - 5.1.1. ¿Cómo se hace un periodista en los juzgados?
 - 5.1.2. Periodismo de tribunales vs. periodismo de sucesos
- 5.2. Redacción
 - 5.2.1. Lenguaje
 - 5.2.1.1. Latinazgos y tecnicismos
 - 5.2.1.2. Crónica de un juicio
- 5.3. Fuentes
 - 5.3.1. Tratamiento de las fuentes
 - 5.3.2. Fuentes oficiales
 - 5.3.3. Confidencialidad
 - 5.3.4. Los profesionales de la administración de justicia
 - 5.3.5. Relación con otros medios
- 5.4. La fotografía judicial
 - 5.4.1. ¿Cuándo, cómo y dónde?
 - 5.4.2. Víctimas especialmente vulnerables
 - 5.4.3. Violencia de género
- 5.5. El proceso judicial. De la denuncia al fallo
 - 5.5.1. Seguimiento del caso
 - 5.5.2. Instrucción
 - 5.5.3. A juicio
 - 5.5.4. Visto para sentencia
 - 5.5.5. Recursos

- 5.6. Juicios
 - 5.6.1. Particularidades
 - 5.6.2. La identidad del jurado
 - 5.6.3. Caso práctico: triple crimen de dos hermanas
- 5.7. La sentencia judicial
 - 5.7.1. La lectura: ¿por dónde comienzo?
 - 5.7.2. Interpretación
 - 5.7.3. Elaboración de la información
 - 5.7.4. Otros escritos judiciales
- 5.8. Periódicos y agencias
 - 5.8.1. Semejanzas y diferencias en el día a día
 - 5.8.2. Tratamiento de la información
 - 5.8.3. Uso del lenguaje
- 5.9. Abc
 - 5.9.1. Primeras crónicas
 - 5.9.2. Periodismo de los tribunales
 - 5.9.3. Día a día del periodista
- 5.10. Casos relevantes en la prensa escrita
 - 5.10.1. Caso de los ERE (expediente de regulación de empleo) de Andalucía
 - 5.10.2. Caso marta del castillo
 - 5.10.3. Caso de la manada

Asignatura 6. Los documentos judiciales. Análisis e información

- 6.1. Documentos judiciales
 - 6.1.1. Introducción sobre documentos judiciales
 - 6.1.2. Los documentos judiciales como fuente informativa
 - 6.1.3. Qué contar o no de los documentos judiciales
- 6.2. La sentencia
 - 6.2.1. Encabezamiento
 - 6.2.2. Antecedentes de hecho
 - 6.2.3. Hechos
 - 6.2.4. Fundamentos jurídicos
 - 6.2.5. El fallo





- 6.3. El auto
 - 6.3.1. Tipos de autos
 - 6.3.2. Recurso
 - 6.3.3. El auto y recurso como noticia
- 6.4. La providencia
 - 6.4.1. El alegato
 - 6.4.2. El juicio
 - 6.4.3. La deliberación
- 6.5. El veredicto
 - 6.5.1. Audiencia pública del veredicto
 - 6.5.2. El anuncio del veredicto por el jurado
 - 6.5.3. Jurado, veredicto y noticia
- 6.6. Juicios penales
 - 6.6.1. Juicios penales
 - 6.6.2. Juicios en las audiencias provinciales
 - 6.6.3. Las vistas en el tribunal supremo
 - 6.6.4. Juicios en la audiencia nacional
- 6.7. El acceso al juicio
 - 6.7.1. Prensa del tribunal superior de justicia
 - 6.7.2. Limitaciones de espacio, sonido e imagen en sala
 - 6.7.3. Audiencia pública y periodistas en sala
- 6.8. Preparativos del juicio para el cronista de tribunales
 - 6.8.1. Documentación del caso
 - 6.8.2. Repaso de hechos
 - 6.8.3. Los días claves del juicio
- 6.9. Los protagonistas del juicio
 - 6.9.1. El abogado de la defensa
 - 6.9.2. El abogado de la acusación y el fiscal
 - 6.9.3. Familiares y testigos
- 6.10. Claves para la cobertura de una vista oral
 - 6.10.1. La posición en la sala y percepción de los actores durante el juicio
 - 6.10.2. Informar desde la sala
 - 6.10.3. Estrategia informativa

Asignatura 7. Los gabinetes de comunicación de los tribunales de justicia

- 7.1. El gabinete de comunicación del consejo general del poder judicial
 - 7.1.1. Introducción
 - 7.1.2. El protocolo de comunicación
 - 7.1.3. La política de comunicación
 - 7.1.4. Objetivos
- 7.2. Los gabinetes de comunicación de los tribunales
 - 7.2.1. El gabinete de comunicación del tribunal supremo
 - 7.2.2. Los gabinetes de comunicación de los 17 tribunales superiores de justicia
 - 7.2.3. El gabinete de comunicación de la audiencia nacional
- 7.3. El proceso penal y su lenguaje
 - 7.3.1. Un lenguaje accesible
 - 7.3.2. Fase de instrucción: denuncia y querella, no demanda
 - 7.3.3. Juicio oral: acusado y procesado frente a investigado e imputado
 - 7.3.4. Finalización el proceso judicial: auto, sentencia y providencia
- 7.4. La información judicial en la fase de instrucción
 - 7.4.1. Qué información se facilita
 - 7.4.2. Destinatarios de la información
 - 7.4.3. El secreto de las actuaciones
 - 7.4.4. Las filtraciones
- 7.5. Límites de la comunicación judicial
 - 7.5.1. El derecho al honor frente a la libertad de expresión e información
 - 7.5.2. La libertad de expresión del juez
 - 7.5.3. Familia, menores, violencia de género y delitos sexuales
- 7.6. El derecho a la información y la protección de la víctima
 - 7.6.1. La protección de la víctima prevalece sobre el interés informativo
 - 7.6.2. Restricciones de la publicidad del juicio
 - 7.6.3. El tratamiento de las sentencias
 - 7.6.4. Limitaciones a la publicidad de las sentencias
- 7.7. El tratamiento informativo de la violencia de género y las agresiones sexuales
 - 7.7.1. Cómo informar en los casos de violencia de género y agresiones sexuales
 - 7.7.2. En la fase de instrucción
 - 7.7.3. En el juicio oral
 - 7.7.4. De la crónica negra a un problema social
 - 7.7.5. Pautas de actuación
- 7.8. Los juicios paralelos
 - 7.8.1. Concepto
 - 7.8.2. El derecho a la presunción de inocencia
 - 7.8.3. ¿Información o espectáculo?
 - 7.8.4. La judicialización de la política
- 7.9. La televisión y los juicios
 - 7.9.1. Marco normativo
 - 7.9.2. La señal institucional
 - 7.9.3. En directo y por transmisiones en directo
- 7.10. Ejemplo práctico: los gabinetes de comunicación ante un juicio mediático
 - 7.10.1. Transparencia en la instrucción
 - 7.10.2. Vista oral con restricciones
 - 7.10.3. Publicidad de las sentencias

Asignatura 8. El seguimiento informativo de un juicio. Claves para la cobertura de una vista oral

- 8.1. Fundamento de publicidad de la actividad jurisdiccional. El juicio
 - 8.1.1. Audiencia pública o puerta cerrada
 - 8.1.2. Derecho a la información, juicios públicos
 - 8.1.3. Limitaciones para el periodista: menores, familia y delitos sexuales
- 8.2. Juicios civiles
 - 8.2.1. Laboral
 - 8.2.2. Contencioso administrativo
 - 8.2.3. Laboral
- 8.3. Jurisdicción militar
 - 8.3.1. Juzgado togado militar
 - 8.3.2. Tribunal militar
 - 8.3.3. Sala quinta del tribunal supremo
- 8.4. Tribunal del jurado
 - 8.4.1. El alegato
 - 8.4.2. El juicio
 - 8.4.3. La deliberación
 - 8.4.4. Veredicto
 - 8.4.5. La sentencia del magistrado
- 8.5. El veredicto
 - 8.5.1. Audiencia pública del veredicto
 - 8.5.2. El anuncio del veredicto por el jurado
 - 8.5.3. Jurado, veredicto y noticia
- 8.6. Juicios penales
 - 8.6.1. Juicios penales
 - 8.6.2. Juicios en las audiencias provinciales
 - 8.6.3. Las vistas en el tribunal supremo
 - 8.6.4. Juicios en la audiencia nacional

- 8.7. El acceso al juicio
 - 8.7.1. Prensa del tribunal superior de justicia
 - 8.7.2. Limitaciones de espacio, sonido e imagen en sala
 - 8.7.3. Audiencia pública y periodistas en sala
- 8.8. Preparativos del juicio para el cronista de tribunales
 - 8.8.1. Documentación del caso
 - 8.8.2. Repaso de hechos
 - 8.8.3. Los días claves del juicio
- 8.9. Los protagonistas del juicio
 - 8.9.1. El abogado de la defensa
 - 8.9.2. El abogado de la acusación y el fiscal
 - 8.9.3. Familiares y testigos
- 8.10. Claves para la cobertura de una vista oral
 - 8.10.1. La posición en la sala y percepción de los actores durante el juicio
 - 8.10.2. Informar desde la sala
 - 8.10.3. Estrategia informativa

Asignatura 9. Las noticias judiciales en la prensa digital

- 9.1. La idea
 - 9.1.1. Los impulsores periodísticos y el factor humano
 - 9.1.2. Análisis de la competencia
 - 9.1.3. Verificación de la existencia del nicho
 - 9.1.4. El nombre
- 9.2. La definición del proyecto
 - 9.2.1. Identificación específica de los públicos al que va a ir dirigido
 - 9.2.2. Definición del contenido específico. Propio y agencia
 - 9.2.3. Estructura del medio: recursos humanos y materiales necesarios
- 9.3. Viabilidad: la búsqueda del "caballo blanco"
 - 9.3.1. El "caballo blanco" nos buscó a nosotros
 - 9.3.2. La gestación del plan de negocio
 - 9.3.3. Identificación de objetivos a corto, medio y largo plazo

- 9.4. El diseño
 - 9.4.1. La elección de la plataforma
 - 9.4.2. El hosting y el dominio
 - 9.4.3. La fotografía. Recursos gráficos
 - 9.4.4. La forma de escribir, esencial
- 9.5. El plan de mercadotecnia
 - 9.5.1. Anunciantes
 - 9.5.2. Publicidad programática
 - 9.5.3. Otro tipo de publicidades
 - 9.5.4. Tiempo de suscripciones
- 9.6. Redes sociales: dónde hay que estar
 - 9.6.1. Estrategia de publicación diaria
 - 9.6.2. Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram
 - 9.6.3. WhatsApp y Telegram, los canales privilegiados
- 9.7. Qué buscan
 - 9.7.1. Los jueces
 - 9.7.2. Los fiscales
 - 9.7.3. Los letrados de la administración de justicia
 - 9.7.4. Los funcionarios
 - 9.7.5. Abogados, procuradores, notarios, etcétera
- 9.8. Un medio de comunicación 24 horas sobre 24 horas
 - 9.8.1. Cómo es el funcionamiento interno
 - 9.8.2. Cuando son más eficaces los contenidos propios
 - 9.8.3. Ya no hay exclusivas, la rapidez manda
- 9.9. Acciones de refuerzo y relevancia
 - 9.9.1. Los premios
 - 9.9.2. Conferencias y mesas redondas
- 9.10. La especialización
 - 9.10.1. Por qué los medios generalistas tienen los días contados
 - 9.10.2. El nuevo mundo ha dejado de serlo con la pandemia
 - 9.10.3. Lo que está por venir



Asignatura 10. Glosario y terminología jurídica para periodistas

- 10.1. Glosario jurídico para periodistas judiciales
 - 10.1.1. Divulgar y educar e informar
 - 10.1.2. Vocabulario y expresiones jurídicas, antiperiodismo
 - 10.1.3. Terminología jurídica para periodistas judiciales
- 10.2. La querella
 - 10.2.1. Querella siempre penal
 - 10.2.2. Análisis y definición de querella para el periodista
 - 10.2.3. La querella como noticia
- 10.3. Término "presunto" y errores
 - 10.3.1. La presunción de inocencia
 - 10.3.2. "Presunto culpable" y "presunto delito"
 - 10.3.3. La nueva figura: investigado
- 10.4. El secreto de las actuaciones
 - 10.4.1. Secreto para las todas las partes
 - 10.4.2. El periodista de tribunales y el secreto de las actuaciones
 - 10.4.3. Informar sobre actuaciones secretas
- 10.5. Demanda y denuncia
 - 10.5.1. Error común
 - 10.5.2. La demanda como noticia
 - 10.5.3. Una denuncia: valor informativo
- 10.6. Las funciones del juez de instrucción y errores comunes
 - 10.6.1. El juez de instrucción no juzga
 - 10.6.2. El juez no detiene, lo ordena
 - 10.6.3. El juez y el levantamiento del cadáver
- 10.7. Los tribunales y fallos de periodista
 - 10.7.1. Tribunal supremo y tribunal constitucional
 - 10.7.2. Audiencia provincial y audiencia nacional
 - 10.7.3. Tribunal penal internacional y tribunal europeo de derechos humanos
 - 10.7.4. Juzgados de instrucción y juzgado de lo penal

- 10.8. El ministerio público en relación con el gobierno
 - 10.8.1. Nombramiento y gobierno
 - 10.8.2. Publicidad de sus actuaciones y portavoz
 - 10.8.3. Abogado del estado y ministerio público
- 10.9. Planilla para seguir un juicio
 - 10.9.1. Elementos informativos
 - 10.9.2. Quién es quién en el juicio
 - 10.9.3. Desarrollo del juicio
- 10.10. El periodista ante los tribunales
 - 10.10.1. Responsabilidad interna o disciplinaria
 - 10.10.2. Responsabilidad civil
 - 10.10.3. Responsabilidad penal



Examinarás los límites del derecho a la información, asegurando la protección de aspectos esenciales como la presunción de inocencia o el honor de las personas"

04

Convalidación de asignaturas

Si el candidato a estudiante ha cursado otra Maestría Oficial Universitaria de la misma rama de conocimiento o un programa equivalente al presente, incluso si solo lo cursó parcialmente y no lo finalizó, TECH le facilitará la realización de un Estudio de Convalidaciones que le permitirá no tener que examinarse de aquellas asignaturas que hubiera superado con éxito anteriormente.



“

Si tienes estudios susceptibles de convalidación, TECH te ayudará en el trámite para que sea rápido y sencillo”

Cuando el candidato a estudiante desee conocer si se le valorará positivamente el estudio de convalidaciones de su caso, deberá solicitar una **Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas** que le permita decidir si le es de interés matricularse en el programa de Maestría Oficial Universitaria.

La Comisión Académica de TECH valorará cada solicitud y emitirá una resolución inmediata para facilitar la decisión de la matriculación. Tras la matrícula, el estudio de convalidaciones facilitará que el estudiante consolide sus asignaturas ya cursadas en otros programas de Maestría Oficial Universitaria en su expediente académico sin tener que evaluarse de nuevo de ninguna de ellas, obteniendo en menor tiempo, su nuevo título de Maestría Oficial Universitaria.

TECH le facilita a continuación toda la información relativa a este procedimiento:



Matricúlate en la Maestría Oficial Universitaria y obtén el estudio de convalidaciones de forma gratuita”



¿Qué es la convalidación de estudios?

La convalidación de estudios es el trámite por el cual la Comisión Académica de TECH equipara estudios realizados de forma previa, a las asignaturas del programa de Maestría Oficial Universitaria tras la realización de un análisis académico de comparación. Serán susceptibles de convalidación aquellos contenidos cursados en un plan o programa de estudio de Maestría Oficial Universitaria o nivel superior, y que sean equiparables con asignaturas de los planes y programas de estudio de esta Maestría Oficial Universitaria de TECH. Las asignaturas indicadas en el documento de Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas quedarán consolidadas en el expediente del estudiante con la leyenda “EQ” en el lugar de la calificación, por lo que no tendrá que cursarlas de nuevo.



¿Qué es la Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas?

La Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas es el documento emitido por la Comisión Académica tras el análisis de equiparación de los estudios presentados; en este, se dictamina el reconocimiento de los estudios anteriores realizados, indicando qué plan de estudios le corresponde, así como las asignaturas y calificaciones obtenidas, como resultado del análisis del expediente del alumno. La Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas será vinculante en el momento en que el candidato se matricule en el programa, causando efecto en su expediente académico las convalidaciones que en ella se resuelvan. El dictamen de la Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas será inapelable.



¿Cómo se solicita la Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas?

El candidato deberá enviar una solicitud a la dirección de correo electrónico convalidaciones@techtitute.com adjuntando toda la documentación necesaria para la realización del estudio de convalidaciones y emisión de la opinión técnica. Asimismo, tendrá que abonar el importe correspondiente a la solicitud indicado en el apartado de Preguntas Frecuentes del portal web de TECH. En caso de que el alumno se matricule en la Maestría Oficial Universitaria, este pago se le descontará del importe de la matrícula y por tanto el estudio de opinión técnica para la convalidación de estudios será gratuito para el alumno.



¿Qué documentación necesitará incluir en la solicitud?

La documentación que tendrá que recopilar y presentar será la siguiente:

- Documento de identificación oficial
- Certificado de estudios, o documento equivalente que ampare los estudios realizados. Este deberá incluir, entre otros puntos, los periodos en que se cursaron los estudios, las asignaturas, las calificaciones de las mismas y, en su caso, los créditos. En caso de que los documentos que posea el interesado y que, por la naturaleza del país, los estudios realizados carezcan de listado de asignaturas, calificaciones y créditos, deberán acompañarse de cualquier documento oficial sobre los conocimientos adquiridos, emitido por la institución donde se realizaron, que permita la comparabilidad de estudios correspondiente



¿En qué plazo se resolverá la solicitud?

La Opinión Técnica se llevará a cabo en un plazo máximo de 48h desde que el interesado abone el importe del estudio y envíe la solicitud con toda la documentación requerida. En este tiempo la Comisión Académica analizará y resolverá la solicitud de estudio emitiendo una Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas que será informada al interesado mediante correo electrónico. Este proceso será rápido para que el estudiante pueda conocer las posibilidades de convalidación que permita el marco normativo para poder tomar una decisión sobre la matriculación en el programa.



¿Será necesario realizar alguna otra acción para que la Opinión Técnica se haga efectiva?

Una vez realizada la matrícula, deberá cargar en el campus virtual el informe de opinión técnica y el departamento de Servicios Escolares consolidarán las convalidaciones en su expediente académico. En cuanto las asignaturas le queden convalidadas en el expediente, el estudiante quedará eximido de realizar la evaluación de estas, pudiendo consultar los contenidos con libertad sin necesidad de hacer los exámenes.

Procedimiento paso a paso





Convalida tus estudios realizados y no tendrás que evaluarte de las asignaturas superadas.

05

Objetivos docentes

Esta Maestría Oficial Universitaria está diseñada para instruir a profesionales capaces de abordar la información judicial con precisión, ética y responsabilidad. A lo largo del programa, los alumnos adquirirán un conocimiento profundo del marco legal y judicial, aprendiendo a identificar los aspectos clave de los procesos judiciales de manera accesible para el público. Además, los expertos manejarán las herramientas más sofisticadas para realizar investigaciones minuciosas, utilizando tanto fuentes legales como documentales. También, aplicarán técnicas avanzadas de análisis y redacción, garantizando una cobertura informativa de excelencia.

*Living
SUCCESS*

“

Desarrollarás un fuerte compromiso con la transparencia y la justicia, lo que permitirá que tus noticias velen por la defensa de los derechos humanos”



Objetivos generales

- ♦ Examinar el Periodismo Judicial desde la definición y perspectiva histórica y panorámica mundial, hasta la conexión con otras especialidades de la comunicación como el periodismo de sucesos, investigación, político o deportivo
- ♦ Abordar la ética del cronista y la importancia de las noticias judiciales
- ♦ Analizar las diversas fuentes del Periodismo Judicial
- ♦ Clasificar las fuentes y su importancia en el Periodismo Judicial
- ♦ Detallar la figura del Juez y de los diversos órdenes jurisdiccionales, además de la estructura y organización de los diversos Juzgados y Tribunales, con acento especial en sus elementos orgánicos y funcionales
- ♦ Establecer las dos partes de toda relación jurídico-penal: Víctima y procesado/investigado
- ♦ Generar conocimiento especializado del proceso penal, con referencia a las diligencias de investigación más comunes y a las resoluciones de los órganos judiciales
- ♦ Gestionar la tutela penal de la violencia de género y la importancia de los medios de comunicaciones en su prevención





Objetivos específicos

Asignatura 1. Concepto e historia del Periodismo Judicial

- ♦ Analizar el papel y trabajo que desempeña cada día en los tribunales de justicia el periodista judicial
- ♦ Examinar ejemplos reales y la situación del Periodismo Judicial en el mundo moderno

Asignatura 2. Las fuentes del Periodismo Judicial

- ♦ Determinar un método de acercamiento a las fuentes
- ♦ Desarrollar estrategias y planificar la selección de las fuentes informativas judiciales, llevando a cabo un análisis de la veracidad y credibilidad de las fuentes

Asignatura 3. El papel del juez en el Periodismo Judicial

- ♦ Analizar y reflexionar sobre la figura del juez en los diversos órdenes jurisdiccionales, el papel de los medios de comunicación en el ámbito judicial y las actuaciones del juez en las distintas fases
- ♦ Detallar el estatuto jurídico de la víctima de cualquier delito y el lenguaje jurídico en materia de violencia de género, con referencia especial al concepto de víctima y su contenido en el convenio de Estambul

Asignatura 4. El abogado en el Periodismo Judicial

- ♦ Analizar la actuación del abogado en cada una de las fases del proceso, distinguiendo entre el deber de reserva que tiene el abogado y el secreto de sumario, conviviendo ambas instituciones con el derecho a la información y libertad de expresión
- ♦ Examinar los límites a ese derecho a la información, en especial el carácter reservado de la jurisdicción de menores y derecho de familia

Asignatura 5. El Periodismo Judicial en la prensa escrita

- ♦ Analizar el Periodismo Judicial a través de varios periódicos
- ♦ Redactar una crónica judicial para un periódico examinando las pautas para analizar una sentencia y escribir la información, estudiando ejemplos de casos judiciales conocidos

Asignatura 6. Los documentos judiciales. Análisis e información

- ♦ Analizar las diferentes jurisdicciones y el seguimiento informativo
- ♦ Concretar una estrategia para la cobertura informativa del juicio y exponer y debatir sobre la narración del juicio

Asignatura 7. Los gabinetes de comunicación de los tribunales de justicia

- ♦ Definir los objetivos de la política de comunicación del poder judicial, explicar las funciones de los gabinetes de comunicación al servicio de todos los juzgados y tribunales, diferenciar la información que puede facilitarse a los medios de comunicación y los límites que tienen los informadores jurídicos
- ♦ Comprender el concepto, juicios paralelos y las posibilidades de difusión e impacto social y mediático

Asignatura 8. El seguimiento informativo de un juicio

- ♦ Analizar las diferentes jurisdicciones y el seguimiento informativo
- ♦ Establecer una estrategia para la cobertura informativa del juicio

Asignatura 9. Las noticias judiciales en la prensa digital

- ♦ Analizar cómo se crea un medio especializado, delimitando el nicho de mercado y la audiencia a la que va dirigido el medio
- ♦ Concretar la estructura, desarrollando un plan de negocio y de mercadotecnia, estableciendo una estrategia de actuación en redes sociales

Asignatura 10. Glosario y terminología jurídica para periodistas

- ♦ Comprender y utilizar correctamente los términos jurídicos para convertirlos en noticia y hacer crónica judicial
- ♦ Identificar los errores más frecuentes del periodista judicial y sus consecuencias civiles y penales





“

¿Quieres desarrollar estrategias vanguardistas para seleccionar las fuentes informativas judiciales de forma exitosa? Lógralo con esta Maestría Oficial Universitaria en solamente 20 meses”

06

Salidas profesionales

Este itinerario académico abre un abanico de salidas profesionales para aquellos que deseen especializarse en la cobertura informativa de temas legales, judiciales y de justicia. Al finalizar el programa, los egresados estarán capacitados para desempeñarse con éxito en diversos entornos relacionados con el Periodismo, el derecho y la comunicación. Las oportunidades laborales son amplias y van desde medios de comunicación tradicionales, hasta plataformas digitales, instituciones públicas o privadas y organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos humanos.

Upgrading...



“

Solo TECH te brinda una capacitación avanzada que te preparará para investigar, analizar y comunicar de manera rigurosa todo lo relacionado con los procesos judiciales”

Perfil del egresado

El egresado de esta Maestría Oficial Universitaria contará con una sólida preparación en el ámbito legal y judicial, capacitado para informar de manera precisa, ética y rigurosa sobre los temas relacionados con el derecho y la justicia. El egresado será capaz de abordar la complejidad de los procesos judiciales y los sistemas legales con una visión crítica y objetiva, garantizando una comunicación efectiva y accesible para el público general. Además, estará entrenado para realizar investigaciones detalladas, interpretar y presentar información legal de forma clara y comprensible, manejando las herramientas digitales más avanzadas en la creación de contenido multimedia.

Te desempeñarás como Periodista Judicial en las agencias informativas más prestigiosas a nivel internacional.

- ♦ **Capacidad de análisis crítico y contextualización:** Desarrollar habilidades para analizar y contextualizar información judicial y legal, comprendiendo su relevancia en el marco social, político y cultural
- ♦ **Comunicación clara y efectiva:** Adquirir competencias para redactar, presentar y difundir contenido judicial de manera comprensible, asegurando que su información sea accesible tanto para especialistas como para el público general
- ♦ **Ética profesional y responsabilidad social:** Fomentar un compromiso ético con la veracidad, imparcialidad y la transparencia, así como la responsabilidad de manejar información sensible en el contexto judicial
- ♦ **Dominio de herramientas tecnológicas y multimedia:** Manejar las últimas tecnologías y plataformas digitales, mejorando sus capacidades para producir contenido multimedia y adaptarlo a diversos formatos y medios de comunicación



Después de realizar esta Maestría Oficial Universitaria, podrás desempeñar tus conocimientos y habilidades en los siguientes cargos:

- 1. Periodista Judicial:** Se encarga de cubrir noticias relacionadas con el ámbito judicial, interpretando los procedimientos legales y presentándolos de forma clara y comprensible para el público general.
Responsabilidades: Cubre eventos judiciales y redacta artículos detallados sobre juicios, sentencias y legislaciones, asegurando una representación precisa y objetiva de los hechos.
- 2. Editor de Noticias Judiciales:** Responsable de la gestión y edición de contenidos informativos sobre temas judiciales, asegurando que las piezas sean precisas, relevantes y ajustadas a las normativas legales.
Responsabilidades: Revisa, edita y supervisa contenidos relacionados con temas judiciales, asegurando que la información sea clara, precisa y conforme a las normativas legales.
- 3. Consultor en Comunicación Jurídica:** Asesora a bufetes de abogados, instituciones gubernamentales o corporaciones sobre cómo comunicar eficazmente temas legales o judiciales a través de los medios de comunicación.
Responsabilidades: Asesora sobre estrategias de comunicación en temas legales, asegurando que los mensajes sean adecuados para medios de comunicación y el público objetivo.
- 4. Redactor de Contenido Legal:** Crea artículos, reportajes y otros materiales informativos centrados en el análisis y explicación de leyes, procedimientos judiciales y temas relacionados.
Responsabilidades: Desarrolla textos informativos y explicativos sobre aspectos legales, procedimientos judiciales y reformas legislativas, de forma accesible y detallada.
- 5. Reportero de Tribunales:** Cubre eventos en tribunales y juzgados, reportando sobre juicios, sentencias y temas legales relevantes para el público, manteniendo imparcialidad y precisión.
Responsabilidades: Asiste a juicios y audiencias para cubrir los desarrollos, asegurando la cobertura imparcial y completa de los eventos judiciales relevantes.
- 6. Comunicador Corporativo en Instituciones Judiciales:** Gestiona la comunicación institucional en entidades judiciales, promoviendo la imagen pública de los tribunales y facilitando la divulgación de información oficial.
Responsabilidades: Gestiona la imagen y comunicación oficial de las instituciones judiciales, redactando comunicados y respondiendo a las consultas de los medios.

- 7. Investigador Judicial:** Realiza investigaciones profundas sobre casos legales, temas judiciales complejos y tendencias jurídicas, contribuyendo al desarrollo de contenidos especializados.
Responsabilidades: Realiza investigaciones exhaustivas sobre casos legales y temas jurídicos complejos, proporcionando información precisa y fundamentada para reportajes y análisis.
- 8. Presentador de Noticias Judiciales:** Conduce programas de televisión, radio o plataformas digitales especializados en noticias judiciales, presentando de manera clara y objetiva los casos y temas legales actuales.
Responsabilidades: Presenta de manera clara y objetiva noticias judiciales, explicando los aspectos legales y su impacto en la sociedad para una audiencia general.



Liderarás departamentos de Comunicación dentro de instituciones judiciales, asegurando la transparencia de sus actividades”

Salidas académicas y de investigación

Además de todos los puestos laborales para los que serás apto mediante el estudio de esta Maestría Oficial Universitaria de TECH, también podrás continuar con una sólida trayectoria académica e investigativa. Tras completar este programa universitario, estarás listo para continuar con tus estudios desarrollando un Doctorado asociado a este ámbito del conocimiento y así, progresivamente, alcanzar otros méritos científicos.

07

Idiomas gratuitos

Convencidos de que la formación en idiomas es fundamental en cualquier profesional para lograr una comunicación potente y eficaz, TECH ofrece un itinerario complementario al plan de estudios curricular, en el que el alumno, además de adquirir las competencias de la Maestría, podrá aprender idiomas de un modo sencillo y práctico.

*Acredita tu
competencia
lingüística*

“

TECH te incluye el estudio de idiomas en la Maestría de forma ilimitada y gratuita”

En el mundo competitivo actual, hablar otros idiomas forma parte clave de nuestra cultura moderna. Hoy en día, resulta imprescindible disponer de la capacidad de hablar y comprender otros idiomas, además de lograr un título oficial que acredite y reconozca las competencias lingüísticas adquiridas. De hecho, ya son muchos los colegios, las universidades y las empresas que solo aceptan a candidatos que certifican su nivel mediante un título oficial en base al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas es el máximo sistema oficial de reconocimiento y acreditación del nivel del alumno. Aunque existen otros sistemas de validación, estos proceden de instituciones privadas y, por tanto, no tienen validez oficial. El MCER establece un criterio único para determinar los distintos niveles de dificultad de los cursos y otorga los títulos reconocidos sobre el nivel de idioma que se posee.

En TECH se ofrecen los únicos cursos intensivos de preparación para la obtención de certificaciones oficiales de nivel de idiomas, basados 100% en el MCER. Los 48 Cursos de Preparación de Nivel Idiomático que tiene la Escuela de Idiomas de TECH están desarrollados en base a las últimas tendencias metodológicas de aprendizaje en línea, el enfoque orientado a la acción y el enfoque de adquisición de competencia lingüística, con la finalidad de preparar los exámenes oficiales de certificación de nivel.

El estudiante aprenderá, mediante actividades en contextos reales, la resolución de situaciones cotidianas de comunicación en entornos simulados de aprendizaje y se enfrentará a simulacros de examen para la preparación de la prueba de certificación de nivel.

“ Solo el coste de los Cursos de Preparación de idiomas y los exámenes de certificación, que puedes llegar a hacer gratis, valen más de 3 veces el precio de la Maestría Oficial Universitaria”



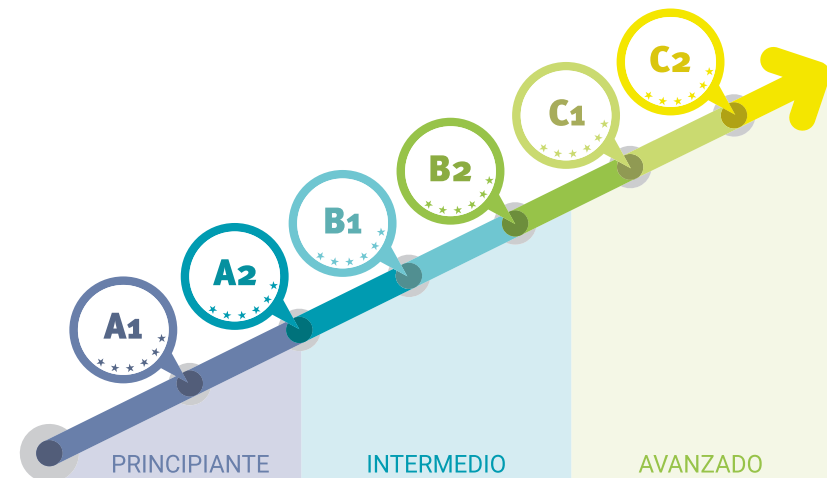


TECH incorpora, como contenido extracurricular al plan de estudios oficial, la posibilidad de que el alumno estudie idiomas, seleccionando aquellos que más le interesen de entre la gran oferta disponible:

- Podrá elegir los Cursos de Preparación de Nivel de los idiomas y nivel que desee, de entre los disponibles en la Escuela de Idiomas de TECH, mientras estudie la Maestría Oficial Universitaria, para poder prepararse el examen de certificación de nivel
- En cada programa de idiomas tendrá acceso a todos los niveles MCER, desde el nivel A1 hasta el nivel C2
- Cada año podrá presentarse a un examen telepresencial de certificación de nivel, con un profesor nativo experto. Al terminar el examen, TECH le expedirá un certificado de nivel de idioma
- Estudiar idiomas NO aumentará el coste del programa. El estudio ilimitado y la certificación anual de cualquier idioma están incluidas en la Maestría Oficial Universitaria

“

48 Cursos de Preparación de Nivel para la certificación oficial de 8 idiomas en los niveles MCER A1, A2, B1, B2, C1 y C2”



08

Metodología de estudio

TECH es la primera universidad en el mundo que combina la metodología de los **case studies** con el **Relearning**, un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración dirigida.

Esta disruptiva estrategia pedagógica ha sido concebida para ofrecer a los profesionales la oportunidad de actualizar conocimientos y desarrollar competencias de un modo intensivo y riguroso. Un modelo de aprendizaje que coloca al estudiante en el centro del proceso académico y le otorga todo el protagonismo, adaptándose a sus necesidades y dejando de lado las metodologías más convencionales.

*Excelencia.
Flexibilidad.
Vanguardia.*

“

TECH te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera”

El alumno: la prioridad de todos los programas de TECH

En la metodología de estudios de TECH el alumno es el protagonista absoluto. Las herramientas pedagógicas de cada programa han sido seleccionadas teniendo en cuenta las demandas de tiempo, disponibilidad y rigor académico que, a día de hoy, no solo exigen los estudiantes sino los puestos más competitivos del mercado.

Con el modelo educativo asincrónico de TECH, es el alumno quien elige el tiempo que destina al estudio, cómo decide establecer sus rutinas y todo ello desde la comodidad del dispositivo electrónico de su preferencia. El alumno no tendrá que asistir a clases en vivo, a las que muchas veces no podrá acudir. Las actividades de aprendizaje las realizará cuando le venga bien. Siempre podrá decidir cuándo y desde dónde estudiar.

“

*En TECH NO tendrás clases en directo
(a las que luego nunca puedes asistir)”*



Los planes de estudios más exhaustivos a nivel internacional

TECH se caracteriza por ofrecer los itinerarios académicos más completos del entorno universitario. Esta exhaustividad se logra a través de la creación de temarios que no solo abarcan los conocimientos esenciales, sino también las innovaciones más recientes en cada área.

Al estar en constante actualización, estos programas permiten que los estudiantes se mantengan al día con los cambios del mercado y adquieran las habilidades más valoradas por los empleadores. De esta manera, quienes finalizan sus estudios en TECH reciben una preparación integral que les proporciona una ventaja competitiva notable para avanzar en sus carreras.

Y además, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, pc, tableta o smartphone.

“

El modelo de TECH es asincrónico, de modo que te permite estudiar con tu pc, tableta o tu smartphone donde quieras, cuando quieras y durante el tiempo que quieras”

Case studies o Método del caso

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, su función era también presentarles situaciones complejas reales. Así, podían tomar decisiones y emitir juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Con este modelo de enseñanza es el propio alumno quien va construyendo su competencia profesional a través de estrategias como el *Learning by doing* o el *Design Thinking*, utilizadas por otras instituciones de renombre como Yale o Stanford.

Este método, orientado a la acción, será aplicado a lo largo de todo el itinerario académico que el alumno emprenda junto a TECH. De ese modo se enfrentará a múltiples situaciones reales y deberá integrar conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones. Todo ello con la premisa de responder al cuestionamiento de cómo actuaría al posicionarse frente a eventos específicos de complejidad en su labor cotidiana.



Método Relearning

En TECH los *case studies* son potenciados con el mejor método de enseñanza 100% online: el *Relearning*.

Este método rompe con las técnicas tradicionales de enseñanza para poner al alumno en el centro de la ecuación, proveyéndole del mejor contenido en diferentes formatos. De esta forma, consigue repasar y reiterar los conceptos clave de cada materia y aprender a aplicarlos en un entorno real.

En esta misma línea, y de acuerdo a múltiples investigaciones científicas, la reiteración es la mejor manera de aprender. Por eso, TECH ofrece entre 8 y 16 repeticiones de cada concepto clave dentro de una misma lección, presentada de una manera diferente, con el objetivo de asegurar que el conocimiento sea completamente afianzado durante el proceso de estudio.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.



Un Campus Virtual 100% online con los mejores recursos didácticos

Para aplicar su metodología de forma eficaz, TECH se centra en proveer a los egresados de materiales didácticos en diferentes formatos: textos, vídeos interactivos, ilustraciones y mapas de conocimiento, entre otros. Todos ellos, diseñados por profesores cualificados que centran el trabajo en combinar casos reales con la resolución de situaciones complejas mediante simulación, el estudio de contextos aplicados a cada carrera profesional y el aprendizaje basado en la reiteración, a través de audios, presentaciones, animaciones, imágenes, etc.

Y es que las últimas evidencias científicas en el ámbito de las Neurociencias apuntan a la importancia de tener en cuenta el lugar y el contexto donde se accede a los contenidos antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Poder ajustar esas variables de una manera personalizada favorece que las personas puedan recordar y almacenar en el hipocampo los conocimientos para retenerlos a largo plazo. Se trata de un modelo denominado *Neurocognitive context-dependent e-learning* que es aplicado de manera consciente en esta titulación universitaria.

Por otro lado, también en aras de favorecer al máximo el contacto mentor-alumno, se proporciona un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Asimismo, este completísimo Campus Virtual permitirá que el alumnado de TECH organice sus horarios de estudio de acuerdo con su disponibilidad personal o sus obligaciones laborales. De esa manera tendrá un control global de los contenidos académicos y sus herramientas didácticas, puestas en función de su acelerada actualización profesional.



La modalidad de estudios online de este programa te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios”

La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los alumnos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.

La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos según el índice global score, obteniendo un 4,9 de 5.

Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.

Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.



Así, en este programa estarán disponibles los mejores materiales educativos, preparados a conciencia:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.



Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Resúmenes interactivos

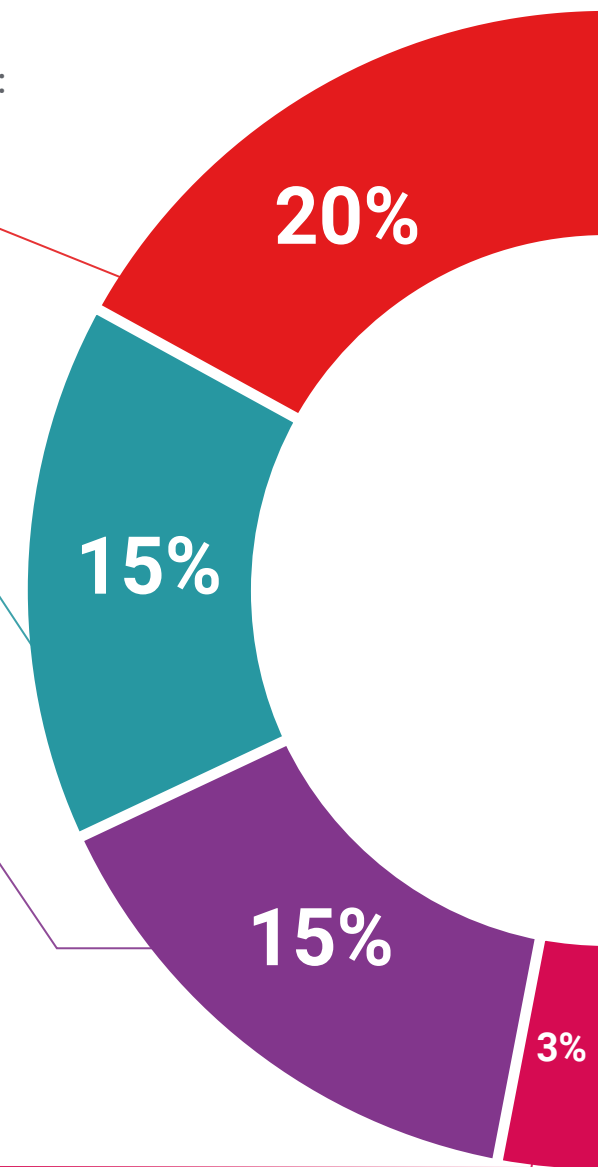
Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

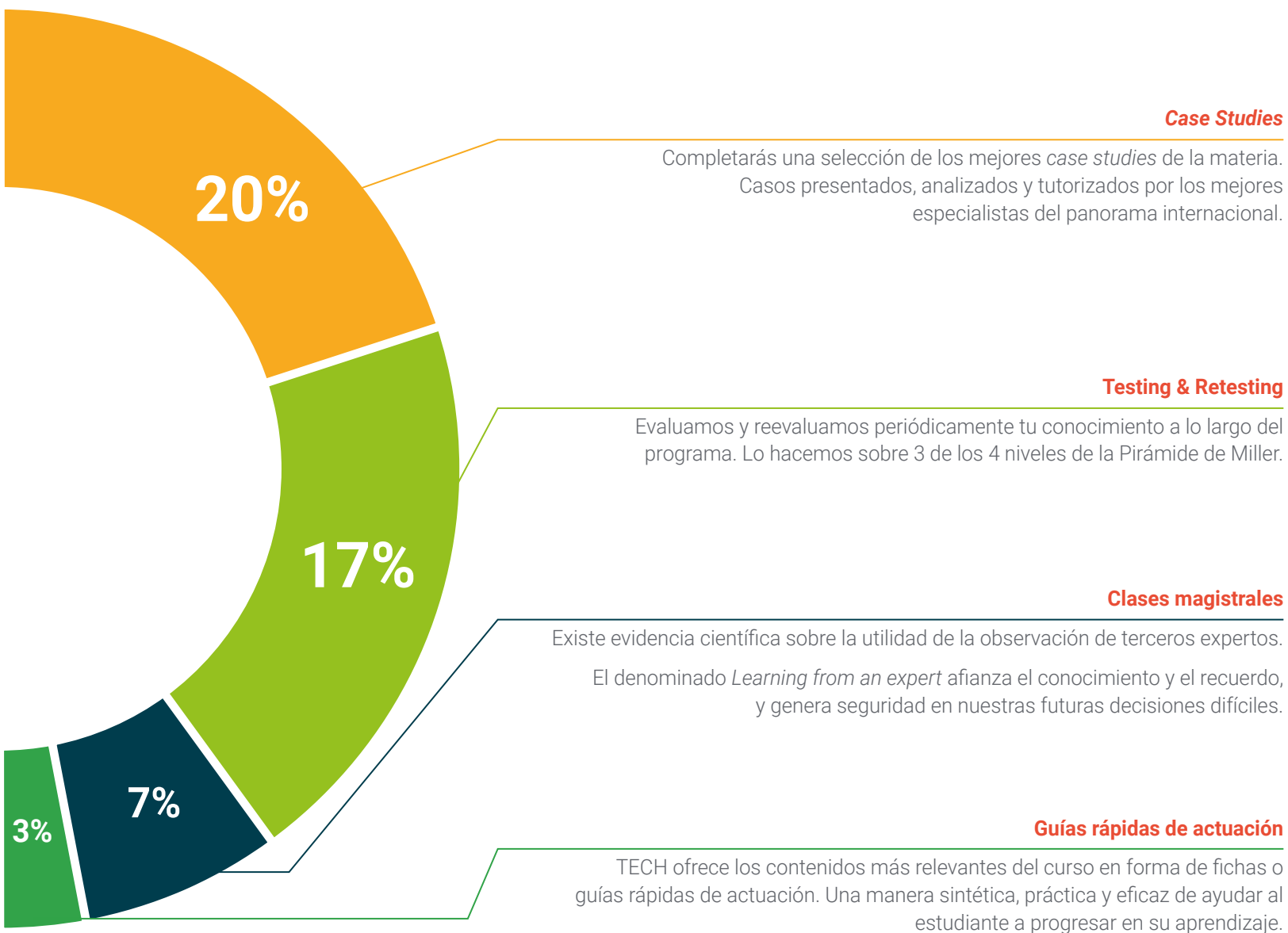
Este sistema exclusivo educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales... En nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.





Case Studies

Completarás una selección de los mejores *case studies* de la materia. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos. El denominado *Learning from an expert* afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.



Guías rápidas de actuación

TECH ofrece los contenidos más relevantes del curso en forma de fichas o guías rápidas de actuación. Una manera sintética, práctica y eficaz de ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.



Cuadro docente

El cuadro docente está compuesto por profesionales altamente cualificados, con una combinación de experiencia académica y práctica en el campo del periodismo y el derecho. Los docentes provienen de diversas disciplinas como el periodismo especializado en temas legales, el derecho penal, la investigación judicial y la ética en los medios de comunicación. Además, cuentan con un sólido recorrido profesional en medios de comunicación, tribunales y organizaciones judiciales, lo que les permite ofrecer una capacitación actualizada y alineada con los retos contemporáneos del sector.



“

*Los docentes de TECH te brindarán
las competencias necesarias para
afrontar los desafíos del Periodismo
Judicial con rigor y responsabilidad”*

Dirección



Dr. Ronda Iglesias, Javier

- ♦ Periodista Responsable de Sucesos y Tribunales en Canal Sur Radio
- ♦ Presidente de la Gestora de la Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar
- ♦ Profesor Asociado en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla
- ♦ Investigador
- ♦ Autor del libro: *Vecino de Guardia, Tricornio de Guardia y Manual de Periodismo Judicial*, publicado por la Universidad de Sevilla
- ♦ Doctor en Periodismo y Comunicación por la Universidad de Sevilla
- ♦ Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad de Sevilla
- ♦ Estudios de la Licenciatura de Derecho en la Universidad Oberta de Cataluña
- ♦ Distinción Soldado de Honor de la Unidad Militar de Emergencias, Ministerio de Defensa
- ♦ Premio Nacional de la Guardia Civil en la modalidad de radio
- ♦ Miembro de Asociación de Prensa de Sevilla, FAPE y Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos



Dra. Campra García de Viguera, Marián

- ♦ Directora y Asesora de Comunicación
- ♦ Directora de Comunicación de la Asociación de Jefes y Directivos de la Policía Local de Andalucía (AJDEPLA)
- ♦ Directora de Comunicación de la Casa de Galicia en Sevilla
- ♦ Directora de Comunicación de la Clínica Estética GOLDEN
- ♦ Directora de Comunicación de la Fundación +21
- ♦ Directora de Comunicación de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores
- ♦ Asesora de Comunicación de Unixa Abogados y Consultores
- ♦ Doctora en Periodismo y Comunicación por la Universidad de Sevilla
- ♦ Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Camilo José Cela. Madrid
- ♦ Ponente en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Ceuta como Experta en Gabinetes de Comunicación en el Curso de Verano Imagen y Poder de los Medios de Comunicación
- ♦ Ponente en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Ceuta como Experta en Gabinetes de Comunicación en las Jornadas de Violencia de Género y Medios de Comunicación

Profesores

D. Gutiérrez Romero, Francisco Manuel

- ♦ Magistrado Titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer Número Dos de Sevilla
- ♦ Destinado como Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número Tres de Ceuta, con funciones de Registro Civil y como Juez en el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número Uno de Aracena, La Puebla Del Río, Sevilla
- ♦ Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla
- ♦ Profesor de Derecho Penal y Procesal por la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía

D. Berbell Bueno, Carlos

- ♦ Director del diario digital Conflegal
- ♦ Periodista del Consejo General del Poder Judicial de España
- ♦ Colaborador en TVE, Radio Nacional de España, Antena 3 y Cadena COPE
- ♦ Asesor de Imagen de Justicia en el Consejo General del Poder Judicial y Tribunal Supremo
- ♦ Consultor Internacional en Eurosocietal
- ♦ Consultor internacional en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- ♦ Consultor internacional en la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)
- ♦ Director y Presentador del programa: Poder Judicial, Tribunal Televisión
- ♦ Profesional en todos los ámbitos de la comunicación: medios impresos, radio, televisión y comunicaciones corporativas
- ♦ Profesor Universitario
- ♦ Licenciado en Ciencias de la Imagen por la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Especialización en Periodismo de Investigación por la Universidad de Nueva York

Dña. Torres Moreno, Inmaculada

- ♦ Abogada Especializada en Derecho Público, Penal y Familiar
- ♦ Abogada Penalista en Despacho Privado
- ♦ Abogada Penalista del Despacho Colectivo Montero-Aramburu Abogados
- ♦ Asesora de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla
- ♦ Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla

D. Ruiz Eraso, Gonzalo

- ♦ Jefe de Prensa del Tribunal Superior de Justicia de Navarra
- ♦ Redactor de Tribunales en Diario de Navarra
- ♦ Redactor de Tribunales en Alerta
- ♦ Redactor de Deportes en Diario Vasco
- ♦ Redactor de Informativos de la Cadena Cope de Bilbao
- ♦ Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra
- ♦ Máster de Periodismo de la Universidad del País Vasco y de Vicerrecto
- ♦ Título de la Escuela de Práctica Jurídica por la Universidad de Navarra
- ♦ Ponente de: Justicia y Medios de Comunicación por el TSJ de Murcia, Derecho a la Información y Actuaciones Penales por el CGPJ, Especialización Jurídica contra la Violencia de Género por el Colegio de Abogados de Pamplona y el INI y Jornadas Nacionales de Comunicación y Justicia por el CGPJ y el TSJ de la Comunidad Valenciana



Dña. Murillo González, Clara

- ♦ Redactora en Espejo Público y Especial Coronavirus
- ♦ Graduada en Periodismo y Comunicación Audiovisual por la Universidad de Sevilla
- ♦ Grado en Periodismo por la Universidad de Sevilla
- ♦ Grado en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Sevilla
- ♦ Máster en Periodismo Judicial por la Universidad TECH

D. Zarza López, José Antonio

- ♦ Redactor en La Fábrica de la Tele
- ♦ Redactor en Sevilla Magazine
- ♦ Redactor en Onda Cádiz
- ♦ Redactor en Radio Andalucía Información
- ♦ Graduado en Periodismo y Comunicación Audiovisual por la Universidad de Sevilla
- ♦ Locución de Radio y Televisión en Eduvoz Formación
- ♦ Guion, Grabación y Edición de Reportajes en Blogosur

D. Díaz Conejero, Jesús

- ♦ Redactor de Tribunales en ABC de Sevilla
- ♦ Responsable de Tribunales y Sucesos, redactor de Sociedad y responsable de cierre regional en Europa Press Andalucía
- ♦ Responsable de Comunicación del Centenario del Voto Concepcionista en Marchena
- ♦ Licenciado en Ciencias de la Comunicación (especialidad Periodismo) por la Universidad de Sevilla
- ♦ Técnico en Comunicación Empresarial por la CEA

10

Titulación

La Maestría Oficial Universitaria en Periodismo Judicial es un programa ofrecido por TECH Universidad que cuenta con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y, por tanto, tiene validez oficial en México.



“

Obtén un título oficial con validez internacional y da un paso adelante en tu carrera profesional”

La **Maestría en Periodismo Judicial** es un programa con reconocimiento oficial. El plan de estudios se encuentra incorporado a la Secretaría de Educación Pública y al Sistema Educativo Nacional mexicano, mediante número de RVOE **20210911**, de fecha **07/05/2021**, modalidad no escolarizada. Otorgado por la Dirección de Instituciones Particulares de Educación Superior (DIPES).

Además de obtener el título de Maestría Oficial Universitaria, con el que poder alcanzar una posición bien remunerada y de responsabilidad, servirá para acceder al nivel académico de doctorado y progresar en la carrera universitaria. Con TECH el egresado eleva su estatus académico, personal y profesional.

Este programa tiene reconocimiento en los Estados Unidos de América, gracias a la evaluación positiva de la National Association of Credential Evaluation Services de USA ([NACES](#)), como equivalente al **Master of Science in Communication with a concentration in Legal Journalism** earned by distance education.

TECH Universidad ofrece esta Maestría Oficial Universitaria con reconocimiento oficial RVOE de Educación Superior, cuyo título emitirá la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Se puede acceder al documento oficial de RVOE expedido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), que acredita el reconocimiento oficial internacional de este programa.

Para solicitar más información puede dirigirse a su asesor académico o directamente al departamento de atención al alumno, a través de este correo electrónico:

informacion@techtitute.com



[Ver documento RVOE](#)

TECH es miembro de la **International Communication Association (ICA)**, la cual se enfoca en mejorar los procesos de investigación académicos de las ciencias de la comunicación. Gracias a los profesionales que integran la ICA y los beneficios que esta brinda a sus miembros, el alumno puede acceder a una gran variedad de material educativo y recursos didácticos enfocados al desarrollo profesional del alumno, esto permite al estudiante formar parte de la red de profesionales y empresas dedicadas a la excelencia en la industria.

TECH es miembro de:



**International
Communication
Association**

Título: **Maestría en Periodismo Judicial**

Título equivalente en USA: **Master of Science in Communication with a concentration in Legal Journalism**

No° de RVOE: **20210911**

Fecha acuerdo RVOE: **07/05/2021**

Modalidad: **100% en línea**

Duración: **20 meses**



Supera con éxito este programa y recibe tu título de Maestría Oficial Universitaria en Periodismo Judicial con el que podrás desarrollar tu carrera académica"

[illegible]

Reconocimiento en USA

En **TECH Universidad**, te ofrecemos más que una educación de excelencia, este es un **título con reconocimiento en los Estados Unidos de América (USA)**.

Nuestros programas han sido evaluados por Josef Silny & Associates, Inc., agencia miembro de la **National Association of Credential Evaluation Services de USA** ([NACES](#)), la principal organización de validación de credenciales académicas en USA.



“

*Obtén un título con reconocimiento en
USA y expande tu futuro internacional”*

Estudia este programa y obtendrás:

- ♦ **Equivalencia en USA:** este título será considerado equivalente a un Master of Science en los Estados Unidos de América, lo que te permitirá ampliar tus oportunidades educativas y profesionales. Esto significa que tu formación será reconocida bajo los estándares académicos norteamericanos, brindándote acceso a oportunidades profesionales sin necesidad de revalidaciones.
- ♦ **Ventaja competitiva en el mercado laboral:** empresas globales valoran profesionales con credenciales que cumplen con estándares internacionales. Contar con un título reconocido en USA te brinda mayor confianza ante los empleadores, facilitando la inserción en compañías multinacionales, instituciones académicas y organizaciones con operaciones en varios países.
- ♦ **Puertas abiertas para estudios de posgrado en USA:** si deseas continuar con una segunda licenciatura, una maestría o un doctorado en una universidad de USA, este reconocimiento facilita tu admisión. Gracias a la equivalencia de tu título, podrás postularte a universidades en USA sin necesidad de cursar estudios adicionales de validación académica.
- ♦ **Certificación respaldada por una agencia reconocida:** Josef Silny & Associates, Inc. es una institución acreditada en USA, que es miembro de la National Association of Credential Evaluation Services de USA (NACES), la organización más prestigiosa en la validación de credenciales internacionales. Su evaluación otorga confianza y validez a tu formación académica ante universidades y empleadores en USA.
- ♦ **Mejorar tus ingresos económicos:** tener un título con equivalencia en USA no solo amplía tus oportunidades de empleo, sino que también puede traducirse en mejores salarios. Según estudios de mercado, los profesionales con títulos reconocidos internacionalmente tienen mayor facilidad para acceder a puestos **mejor remunerados** en empresas globales y multinacionales.





- ♦ **Postularse a las Fuerzas Armadas de USA:** si eres residente en EE.UU. (Green Card Holder) y deseas unirme a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, este título universitario cumple con los requisitos **educativos mínimos** exigidos, sin necesidad de estudios adicionales. Esto te permitirá avanzar en el proceso de selección y optar a una carrera militar con mayores beneficios y posibilidades de ascenso.
- ♦ **Realizar trámites migratorios o certificación laboral:** si planeas solicitar una visa de trabajo, una certificación profesional o iniciar un trámite migratorio en USA, tener un título con equivalencia oficial puede facilitar el proceso. Muchas categorías de visa y programas de residencia requieren demostrar formación académica reconocida, y este reconocimiento te da una base sólida para cumplir con dichos requisitos.

Tras la evaluación realizada por la agencia de acreditación miembro de la **National Association of Credential Evaluation Services de USA** ([NACES](#)), este programa obtendrá una equivalencia por el:

**Master of Science in Communication
with a concentration in Legal Journalism**

Tramita tu equivalencia

Una vez obtengas el título, podrás tramitar tu equivalencia a través de TECH sin necesidad de ir a Estados Unidos y sin moverte de tu casa.

TECH realizará todas las gestiones necesarias para la obtención del informe de equivalencia de grado académico que reconoce, en los Estados Unidos de América, los estudios realizados en TECH Universidad.

12

Homologación del título

Para que el título universitario obtenido, tras finalizar la **Maestría Oficial Universitaria en Periodismo Judicial**, tenga validez oficial en cualquier país, se deberá realizar un trámite específico de reconocimiento del título en la Administración correspondiente. TECH facilitará al egresado toda la documentación necesaria para tramitar su expediente con éxito.



“

Tras finalizar este programa recibirás un título académico oficial con validez internacional”

Cualquier estudiante interesado en tramitar el reconocimiento oficial del título de **Maestría Oficial Universitaria en Periodismo Judicial** en un país diferente a México, necesitará la documentación académica y el título emitido con la Apostilla de la Haya, que podrá solicitar al departamento de Servicios Escolares a través de correo electrónico: homologacion@techtitute.com.

La Apostilla de la Haya otorgará validez internacional a la documentación y permitirá su uso ante los diferentes organismos oficiales en cualquier país.

Una vez el egresado reciba su documentación deberá realizar el trámite correspondiente, siguiendo las indicaciones del ente regulador de la Educación Superior en su país. Para ello, TECH facilitará en el portal web una guía que le ayudará en la preparación de la documentación y el trámite de reconocimiento en cada país.

Con TECH podrás hacer válido tu título oficial de Maestría en cualquier país.





El trámite de homologación permitirá que los estudios realizados en TECH tengan validez oficial en el país de elección, considerando el título del mismo modo que si el estudiante hubiera estudiado allí. Esto le confiere un valor internacional del que podrá beneficiarse el egresado una vez haya superado el programa y realice adecuadamente el trámite.

El equipo de TECH le acompañará durante todo el proceso, facilitándole toda la documentación necesaria y asesorándole en cada paso hasta que logre una resolución positiva.

El procedimiento y la homologación efectiva en cada caso dependerá del marco normativo del país donde se requiera validar el título.



*El equipo de TECH te acompañará
paso a paso en la realización del
trámite para lograr la validez oficial
internacional de tu título"*

13

Requisitos de acceso

La **Maestría Oficial Universitaria en Periodismo Judicial** de TECH Universidad cuenta con el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) ante la Secretaría de Educación Pública (SEP). En consonancia con esa acreditación, los requisitos de acceso del programa académico se establecen en conformidad con lo exigido por el contexto normativo vigente.



“

Revisa los requisitos de acceso de esta Maestría Oficial Universitaria y prepárate para iniciar este itinerario académico con el que actualizarás todas tus competencias profesionales”

La norma establece que para inscribirse en la **Maestría Oficial Universitaria en Periodismo Judicial** con Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE), es imprescindible cumplir con un perfil académico de ingreso específico.

Los candidatos interesados en cursar esta maestría oficial deben **haber finalizado los estudios de Licenciatura o nivel equivalente**. Haber obtenido el título será suficiente, sin importar a qué área de conocimiento pertenezca.

Aquellos que no cumplan con este requisito o no puedan presentar la documentación requerida en tiempo y forma, no podrán obtener el grado de Maestría.

Para ampliar la información de los requisitos de acceso al programa y resolver cualquier duda que surja al candidato, podrá ponerse en contacto con el equipo de TECH Universidad en la dirección de correo electrónico: requisitosdeacceso@techtitute.com.

*Cumple con los requisitos de acceso
y consigue ahora tu plaza en esta
Maestría Oficial Universitaria.*



“

Si cumples con el perfil académico de ingreso de este programa con RVOE, contacta ahora con el equipo de TECH y da un paso definitivo para impulsar tu carrera”

Proceso de admisión

El proceso de admisión de TECH es el más sencillo de todas las universidades online. Se podrá comenzar el programa sin trámites ni esperas: el alumno empezará a preparar la documentación y podrá entregarla más adelante, sin apuros ni complicaciones. Lo más importante para TECH es que los procesos administrativos sean sencillos y no ocasionen retrasos, ni incomodidades.



“

TECH Universidad ofrece el procedimiento de admisión a los estudios de Maestría Oficial Universitaria más sencillo y rápido de todas las universidades virtuales”

Para TECH lo más importante en el inicio de la relación académica con el alumno es que esté centrado en el proceso de enseñanza, sin demoras ni preocupaciones relacionadas con el trámite administrativo. Por ello, se ha creado un procedimiento más cómodo en el que podrá enfocarse desde el primer momento a su formación, contando con un plazo de tiempo para la entrega de la documentación pertinente.

Los pasos para la admisión son simples:

1. Facilitar los datos personales al asesor académico para realizar la inscripción.
2. Recibir un email en el correo electrónico en el que se accederá a la página segura de TECH y aceptar las políticas de privacidad y las condiciones de contratación e introducir los datos de tarjeta bancaria.
3. Recibir un nuevo email de confirmación y las credenciales de acceso al campus virtual.
4. Comenzar el programa en la fecha de inicio oficial.

De esta manera, el estudiante podrá incorporarse al curso académico sin esperas. Posteriormente, se le informará del momento en el que se podrán ir enviando los documentos, a través del campus virtual, de manera muy práctica, cómoda y rápida. Sólo se deberán subir en el sistema para considerarse enviados, sin traslados ni pérdidas de tiempo.

Todos los documentos facilitados deberán ser rigurosamente válidos y estar en vigor en el momento de subirlos.

Los documentos necesarios que deberán tenerse preparados con calidad suficiente para cargarlos en el campus virtual son:

- ♦ Copia digitalizada del documento que ampare la identidad legal del alumno (documento de identificación oficial, pasaporte, acta de nacimiento, carta de naturalización, acta de reconocimiento o acta de adopción)
- ♦ Copia digitalizada de Certificado de Estudios Totales de Bachillerato legalizado

Para resolver cualquier duda que surja, el estudiante podrá realizar sus consultas a través del correo: procesodeadmission@techtitute.com.

Este procedimiento de acceso te ayudará a iniciar tu Maestría Oficial Universitaria cuanto antes, sin trámites ni demoras.



Nº de RVOE: 20210911

Maestría Oficial
Universitaria
Periodismo Judicial

Idioma: **Español**

Modalidad: **100% en línea**

Duración: **20 meses**

Fecha acuerdo RVOE: **07/05/2021**

Maestría Oficial Universitaria

Periodismo Judicial

Nº de RVOE: 20210911



TECH es miembro de:



International
Communication
Association

tech
universidad